

TOLERANCIA

Serie Documentos Especiales - Cuadernos de Sexualidad
Viceministerio de la Juventud - Ministerio de Educación Nacional
Proyecto Nacional de Educación Sexual
Colombia, Agosto de 1995

Nelssy Bonilla Bejarano
Psicóloga Clínica, Sexóloga y
Presidenta de la Sociedad Colombiana de Sexología

ÍNDICE

Prefacio	3
Igualdad en la diferencia	4
No a la discriminación	9
Cuido mi cuerpo	11
Descubro nuevas posibilidades en los roles de la pareja	14
Las relaciones entre los miembros de la familia	17
Todos y todas cambiamos	19
Mis derechos y deberes	22
La asertividad como acción en la tolerancia	22
Comportamiento lúdico y medios de comunicación	24

TOLERANCIA

PREFACIO

Para comprender los fenómenos humanos y sociales las disciplinas del conocimiento generalmente nos han entrenado en la clasificación y categorización de las personas a partir de eventos que nos permiten analizarlos, como raza, religión, sexo, edad, etc. Sin embargo, esta estrategia metodológica, exenta de cualquier interés discriminatorio, ha sido matizada por múltiples consideraciones ideológicas que a través del tiempo han establecido y perpetuado actitudes racistas, sexistas y fóbicas respecto a las diferencias que dichas categorías plantean.

Esta actitud, desde todo punto de vista injusta y falsa, ha encontrado eco en muchísimas culturas y grupos humanos, que la han tomado como base para proponer teorías de supuesta inferioridad, pasividad o características de personalidad a partir de las cuales se establecen innumerables estereotipos y condiciones desiguales.

Las diferencias entre las personas, basadas en hechos naturales o sociales, no significan necesariamente la condición problemática o de inferioridad que se quiere suponer a partir de prejuicios e ideas rígidas. La aceptación de dichas diferencias como opciones, como posibilidades o realidades a partir de las cuales se pueda construir, crear, fortalecer y proyectar a cualquier persona en su desarrollo como tal, es una de las tareas que se imponen en esta visión humanista de la educación sexual. Por ello requerimos estimular actitudes de aceptación, respeto, reconocimiento y tolerancia que posibiliten una convivencia más tranquila y humana entre todas las personas.

El hecho de desarrollar en los niños y las niñas la capacidad de aceptación y reconocimiento de la propia sexualidad, no sólo a través de información, nociones, datos y referencias sobre las funciones y los órganos sexuales, sino abordando su comportamiento como propio, con capacidad de decidir, seguridad y responsabilidad, condiciones para que cada persona se asuma con sus derechos y deberes respecto a su propia vida y a la de sus semejantes -- toda esta perspectiva sólo es posible si se fundamenta en la valoración de cada cual, de su cuerpo, de su ser físico, social y afectivo, íntimamente ligado a su crecimiento interior y su proyección social.

El reconocimiento del valor de la diversidad sexual y de la experiencia, interiorización e integración a través del sexo, del estilo de vida y del propio sistema de valores y los sentimientos provee una confrontación con la propia experiencia y con la de otras personas y facilita el contacto con las convicciones y el sistema social al que se pertenece (familia, amistades, escuela, etc.).

IGUALDAD EN LA DIFERENCIA

La Organización de las Naciones Unidas consagró 1995 como el Año Internacional de la Tolerancia, con lo cual aportó una oportunidad excepcional para poner a circular este concepto, a menudo escaso, en el mundo de ese mamífero superior llamado ser humano.

Aunque la intolerancia es un fenómeno que se inculca en las raíces de todas las relaciones humanas, en pocos campos es tan cotidiana, tan omnipresente y perniciosa como en el de la sexualidad. Allí, la intolerancia protagoniza una guerra del ser humano contra sí mismo, del varón contra la mujer, de la mujer contra el varón, de una generación contra otra, de la moral contra el deseo, del instinto contra la cultura. Y no existe, aunque muchos lo hayan defendido por siglos, ninguna explicación biológica, física, química o natural para legitimar y eternizar este orden de cosas.

Como mamífero superior que es, en el ser humano la diferencia de género se construye, en principio, por características biológicas básicas, en particular por una organización cromosómica diferente y por una dotación genital específica para cada género.

No obstante, sólo con estas condiciones biológicas no tenemos aun la argumentación necesaria y suficiente para poder hablar de masculino y femenino. La pertenencia a un sexo determinado trasciende las características físicas para involucrar un gran número de variables culturales: las costumbres, la educación, las tradiciones y las normas que imperan en cada sociedad. Desde el momento mismo de su nacimiento, la persona recibe de su entorno propuestas concretas de conductas y comportamientos que la sociedad considera idóneos para cada sexo. La familia, las amistades o la escuela enseñan progresiva y específicamente a comportarse en la forma que se considera típica para cada sexo, es decir, inducen a cada persona a asumir «roles sexuales», masculinos o femeninos.

Los niños y las niñas en cualquier sociedad aprenden a comportarse de acuerdo con lo que cada cultura promueve en relación con las expectativas para hombres y mujeres, reforzadas por el lenguaje, los juegos, los medios, etc. A lo largo del crecimiento, los hábitos y comportamientos masculinos y femeninos se diferencian cada vez más y las normas sociales que determinan los roles sexuales se hacen más específicas. La persona recibe mensajes que proponen «estereotipos culturales», que se pueden definir como normas que a través del tiempo tienden a considerarse inmodificables.

La principal característica de estos estereotipos es que se imponen como norma promulgada, sin considerar las tendencias naturales de cada persona. En otras palabras, son conductas que la persona asimila de la cultura y cuyo cumplimiento se antepone inclusive a la pulsión biológica.

Muchos autores coinciden en señalar que, en muy buena parte, la dinámica de la evolución cultural de la especie se planteó dentro del debate y pugna por el predominio entre los dos géneros. La disposición anatómica y el desarrollo muscular específicos determinaron en un comienzo una especialización de tareas que asignaban a las hembras el cuidado de las crías y a los machos la protección y el sostenimiento del grupo. No obstante, ninguna de estas funciones llevaba implícito un prestigio particular o un argumento de poder y dominación.

Fue la evolución posterior la que terminó por entronizar una cultura absoluta de desigualdad sexual, con claras diferencias de estatus, de prerrogativas y oportunidades. Grandes diferencias se marcaron con respecto a lo intelectual, las habilidades y capacidades cognitivas, la personalidad y la conducta social y sexual. Fue éste precisamente el modo en que se zanjó el debate por el poder entre el sexo masculino y el femenino. El derecho, las religiones, los modelos económicos y los sistemas políticos se encargaron, en los siglos ulteriores, de legitimar todo este orden de cosas.

Sin embargo, dos errores históricos se cometieron en la consolidación de dicho orden: el primero fue la evidente y peligrosa generalización con que se construyeron y asignaron roles, estereotipos y funciones. El segundo, el carácter prejuiciado y discriminatorio que terminó soportando todo el esquema. Esta es una aclaración fundamental que deben tener en cuenta educadores/as y madres y padres de familia con respecto a este tema.

«Los niños son más inteligentes que las niñas».
«Las niñas son más sensitivas que los niños».
«Los hombres son mejores para las matemáticas».
«Las mujeres son buenas para actividades manuales».

Frases como las anteriores son frecuentes aun entre vastos sectores de la población humana. Y es que, a pesar de las grandes transformaciones culturales del siglo XX, en muchos lugares prevalecen creencias rígidas acerca de los hombres y las mujeres. A las niñas se les enseña a ser damas y se les prepara para el hogar y, sobre todo, para hacer de la maternidad su realización absoluta en la vida; por otra parte, se espera que los hombres sean fuertes y dominantes y que lleguen a ser los proveedores económicos de la familia.

Es evidente que estos estereotipos en los roles sexuales son la base de muchos desajustes de la sociedad humana, y en particular de la perniciosa costumbre de establecer oportunidades, derechos y deberes, con el criterio de la naturaleza sexual de las personas.

Ahora bien, es un hecho que la mujer ha acarreado con varias de las facetas más negativas de esta forma de organización. No obstante, el varón también ha padecido otros serios inconvenientes a cargo de la cultura. Es hora de empezar a hablar de la discriminación contra los géneros y superar el simple discurso de la subvaloración y el sojuzgamiento de la mujer.

Tampoco se puede ignorar el carácter mutante de los roles sexuales, determinado por la evolución misma de la cultura que los establece. En las últimas décadas, Colombia realizó su tránsito de país rural a país urbano, lo cual transformó radicalmente todo nuestro sistema económico y, sobre todo, los valores y costumbres de nuestra sociedad. Este proceso ha contribuido a consolidar la importancia de la mujer, que en el pasado veía limitado su campo de acción al ámbito doméstico y durante décadas no tuvo en nuestro país ni siquiera derechos políticos. La evolución social y económica del país facilitó el ingreso de la mujer en el mercado laboral y, en general, contribuyó a transformar la imagen y la condición femenina en lo social.

Ahora bien, de acuerdo con Kipnis, el hecho de que el sexo masculino haya sido históricamente el dominador, el constructor de los espacios públicos de participación, el señor de las haciendas, el general en las guerras y el pensador y dueño de la política y la economía, si bien se aprecia como el ejercicio de un rol de poder, también puede mirarse como un rol de opresión. Atareados en la construcción del mundo, los varones no han tenido tiempo ni espacio para explorar su sensibilidad o para recrearse en su paternidad. Cercados por unos estereotipos estrictos y rígidos, los hombres no han dejado aflorar su emotividad, sus dudas, su debilidad, por sostener sin descanso la imagen que la sociedad les exige.

Esta nueva lectura de la discriminación sexual, en la cual la mujer no es la víctima exclusiva ni la única perdedora, puede ser un paso adelante para superar un orden de cosas en el cual el daño más evidente ha sido el atraso en el nacimiento de una nueva civilización.

De todas maneras, educadores y educadoras, madres y padres de familia debemos considerar que estos cambios sustanciales en comportamientos y estereotipos, que nuestra sociedad ha experimentado en términos generales, todavía no traspasan los muros de muchas familias, que permanecen ancladas a viejos paradigmas, tendientes a construir la masculinidad y la feminidad sobre viejas fórmulas. Generalizando, se podrían definir como segmentos de la sociedad en los cuales se ha sobrevalorado la oposición de los sexos más que la riqueza de las diferencias personales.

El mayor efecto negativo que resulta de la subvaloración, para las mujeres, tiene que ver con su nivel personal (autoconcepto, autoestima, autovaloración), en tanto que se enfatiza su nivel social, puesto que se espera de ellas sensibilidad, expresión emocional, ayuda a otros, empatía, entrega. Paralelo a esto, no se espera de las mujeres, ni se les permiten, actitudes de independencia, o emprender actividades «propias de hombres». Para estos últimos el asunto es diferente. Los educan libres, independientes, destinados a lograr retos, competencia, para facilitar su rol de «jefe de familia» y no se les estimula a desarrollar habilidades socio-afectivas sino a esconder sus emociones.

¿Cómo podrían ser las cosas más igualitarias para hombres y mujeres?

Deben mencionarse los elementos con los que cuentan el sexo masculino y el femenino para establecer el concepto que tienen de sí mismos, mediante las interrogantes: ¿Cuánto me valoro?, ¿cuánto me agrado? (autoestima). ¿Cómo estimo mis habilidades o cómo las considero? (autovaloración). ¿Cómo me veo a mí mismo/misma? (autoimagen). Los mensajes que recibimos del entorno familiar y educativo permiten, en definitiva, que nos valoremos o no, que nos agrade lo que somos o no, y que desarrollemos sentimientos positivos o negativos acerca de lo que somos.

Estemos o no conformes con los estereotipos, es inexorable que ellos afecten nuestras vidas. Desde la niñez podemos percibir diferencias en la forma como padres y madres crían a sus hijos de acuerdo con el sexo al cual pertenecen, lo que refuerzan posteriormente el sistema educativo y la sociedad misma.

Es en este punto exactamente donde se encuentra la clave definitiva para que cada persona inicie su propia valoración, adecuada, equilibrada y constructiva, en aras de conseguir una buena identidad sexual, social, e inclusive trascendental, y por ende una aceptación de sí misma. La clave es la tolerancia.

No obstante, este concepto debe entenderse de manera integral y no del modo simplista a que lo han reducido los sistemas políticos occidentales.

La tolerancia implica, antes que nada, aceptar la diferencia. Exige, como punto de partida, que la persona se acepte y adopte una posición de respeto a sí misma y una justificación equilibrada y crítica de los actos propios. Esto conduce, con algún esfuerzo, a una comprensión de la otra persona como sujeto distinto, con una realidad y circunstancias y condiciones diferentes a las propias, que intentan justificarse del modo más equilibrado y crítico frente a la otra persona, dentro de su propio marco de referencia.

En otras palabras, mientras más elevada autoestima posea una persona, facilitada por su entorno familiar, escolar y cultural, mayor será la probabilidad de llegar a comprender y a respetar a otras personas. El vacío que crea la intolerancia es rápidamente cubierto por los estereotipos.

Es entonces el entorno a donde se tiene que remitir la acción fundamental para estimular la formación de personas independientes y libres. Es apenas lógico que en aquellos segmentos de población que conceden menos oportunidades a las mujeres que a los varones, éstas construyan su autovaloración en forma más pobre, pues tienen menos confianza en sí mismas, se valoran poco y muestran menor responsabilidad frente a sus actos.

En estos ambientes, las madres, los padres, las educadoras y los educadores suelen ser más protectores/as, cuidadosos/as y restrictivos/as con las niñas, brindándoles menos oportunidades para su independencia, a diferencia de los niños, a quienes desde muy pequeños se les exige y censura por tener conductas inapropiadas con respecto a su rol sexual. Allí, los hombres tienden a ser más positivos, tienen una alta valoración, confían más en sí mismos y en sus habilidades, se sienten responsables y atribuyen sus fallas a causas externas. Así los hombres se valoran por su seguridad, en tanto que las mujeres lo hacen por su «modestia», y se considera que son inseguras. «Las mujeres le atribuimos el éxito a la suerte y el fracaso a la falta de habilidad; en cambio los hombres atribuyen su éxito a su habilidad y el fracaso a la suerte, lo cual protege su autoimagen» (S. Basow).

La consecuencia obvia presente entre estos hombres y mujeres es la intolerancia, entendida como incapacidad para comprender las justificaciones que subyacen tras las razones, motivos y circunstancias de la otra persona.

Son innumerables y graves las consecuencias negativas que, tanto para la persona como para la sociedad, determinan la falta de tolerancia y la entronización del estereotipo. Es claro que limitar el desarrollo intelectual de la mujer mina el potencial del país y estimula ambientes difíciles para la convivencia, al rechazar en los hombres la sensibilidad o la ternura y, en casos extremos, prohibirles que aprendan de sus errores o que admitan sus fracasos. Esto, indirectamente, es fuente de violencia intrafamiliar.

La tarea que deben cumplir la familia y el sistema educativo para seguir alentando la progresiva transformación de estos valores es trascendental y sencilla. Consiste, básicamente, en estimular una valoración de los roles sexuales en la que se consideren las «diferencias» pero a la vez se condene la «desigualdad». Una percepción de este tipo permite que surjan modelos de comportamiento más adecuados a las características fundamentales de un país en construcción como el nuestro, que tiene en el incremento considerable del nivel educativo de «todas» sus personas uno de los requisitos fundamentales para el desarrollo.

La familia y la escuela deben alentar la «paridad», y una condición básica para ello consiste en que desaparezcan los trabajos específicos para hombres y para mujeres. Con su experiencia en el mundo laboral, las mujeres han demostrado que pueden desempeñar adecuadamente cualquier posición y realizar con solvencia y propiedad todo tipo de tareas; y en los hogares de hoy los hombres participan más activamente que sus antepasados no sólo en la crianza de los hijos y las hijas sino en la ejecución de tareas domésticas de todo tipo.

Otro objetivo que se persigue es que la valoración de la persona no se fundamente en una diferente ponderación de su «capacidad», según sea hombre o mujer, sino en una consideración «igual» sobre la «calidad» que tengan las potencialidades, las destrezas y, en general, el talento individual de cada persona, independientemente de sus diferencias de género y de otros aspectos físicos, de raza, creencias políticas o religión.

Esto último es importante. Sería absurdo circunscribir la tolerancia exclusivamente al ámbito del género o a la búsqueda única de un equilibrio y una armonía creciente entre el hombre y la mujer. La tolerancia es un valor universal e indivisible que implica la real comprensión de la otra persona y el respeto subsecuente por su albedrío, en todas sus esferas de comportamiento.

En el plano específico sexual, comporta muchas variables. La primera es que la sexualidad implica una construcción principalmente individual, en la que cada quien va asumiendo conductas y realizando aprendizajes de acuerdo con sus necesidades individuales y con la forma en que consigue adaptar éstas a los requerimientos sociales. Paralelo a este proceso, cada quien edifica su escala de valoraciones éticas respectivas.

Es por ello que ni siquiera la orientación de los padres y las madres puede vulnerar este principio absoluto de aprendizaje individual, exigiendo respuestas que los hijos y las hijas no tienen, o forzando conductas de acuerdo con las consideraciones familiares, así éstas sean bien intencionadas.

De esa misma forma, es obvio que los hijos y las hijas tampoco pueden inmiscuirse en los espacios de pareja de sus padres; no hay que dejar que la vida sexual se circunscriba a los momentos en que las hijas y los hijos dejan de ser la prioridad.

Otra faceta fundamental de la tolerancia sexual es aceptar que la orientación sexual no corresponde a unos parámetros clara y tajantemente establecidos. En este sentido, existen diversas alternativas de vida sexual y de escogencia de pareja, que no necesariamente tienen que corresponder a las que la mayoría elige. La homosexualidad masculina y femenina es, antes que

nada, una opción de vida privada, y en ocasiones puede llevar a elegir un estilo diferente de relación con el mundo, en el cual las manifestaciones y comportamientos sociales se asumen de acuerdo con unas justificaciones muy propias, a veces incomprensibles para los demás, pero absolutamente legítimas desde la perspectiva individual.

De otra parte, la tolerancia conlleva a entender que cada quien se comporta sexualmente de acuerdo con sus propias necesidades, pulsiones e imaginarios. En tal sentido, existen múltiples variantes dentro de la relación sexual, las que cada quien decide libre y responsablemente -- mientras no involucren violencia o daño, no vulneren los derechos de otras personas, ni inmiscuyan a menores de edad o a personas sin plena capacidad de consentimiento -- y caen en la órbita de la búsqueda individual y del plan de vida de cada quien.

Definitivamente, la adhesión a los roles sexuales establecidos por la sociedad no debe ser nunca incondicional. Se deben respetar siempre la individualidad, las características singulares de la persona, su sensibilidad y sus preferencias particulares por comportamientos y actitudes con respecto a los demás.

No a la discriminación

El carácter único, irreplicable y diferente que tenemos las personas, no es sólo una condición de la naturaleza humana sino de todo el universo. Uno de los principios fundamentales del cosmos es que existe una absoluta unidad en lo diverso. La naturaleza, si la observamos con detenimiento, nos manifiesta su enorme pluralidad. Sin embargo, paradójicamente, es el ser humano el que muchas veces busca la homogeneidad, la uniformidad, y niega las diferencias individuales y propias. Esto se manifiesta directamente a través de actitudes de rechazo o de prejuicio social, racial, religioso, étnico y sexual. Y es que, infortunadamente, en la evolución de la cultura humana la discriminación se convirtió en una eficiente herramienta de poder y dominación.

Se ha propuesto, como nueva disciplina del conocimiento, a la «diversigética», que estudia la diversidad como condición «sine qua non» para la vida pacífica y persigue que se reconozca la importancia y el valor del pluralismo, de las diferencias, de lo irreplicable y del valor de lo que somos como seres únicos.

Y es que, en definitiva, la convivencia pacífica y el mejoramiento de la calidad de vida de hombres y mujeres se relaciona con el respeto por las diferencias, con actitudes de auténtica democracia en las que se respeta a las minorías, cualesquiera que sean sus manifestaciones políticas, ideológicas, religiosas, lingüísticas, étnicas, sexuales y sociales. Como ya dijimos, en esta materia la «escuela» se convierte en un espacio privilegiado y hay que procurar que sus acciones formativas ayuden a eliminar actitudes discriminatorias y a promover valores de igualdad y solidaridad, en una sociedad que tiende a la integración universal. La comunidad educativa tiene un poder incomparable para realizar acciones concretas tendientes a fomentar el respeto y la solidaridad, a incentivar la aceptación de la otra persona y la convivencia pacífica, la igualdad y equidad en la opción de vida de cada persona y a valorar la diversidad en la misma convivencia.

¿Qué dificultades de fondo se manifiestan en la no aceptación de la otra persona? ¿De dónde surge esa imposibilidad que expresamos abiertamente al discriminar y negar lo que no aceptamos? ¿Por qué se me dificulta aceptar a otras personas y que me acepten? Muchas explicaciones a estas interrogantes se pueden encontrar en la dinámica de las relaciones sociales o interpersonales, de las cuales se ocupa la psicología social que explica el rechazo, las actitudes hostiles e incluso agresivas con los demás, en los «prejuicios», que son consideraciones que nos formamos acerca de las personas o de cualquier hecho antes de experimentarlos o conocerlos.

Estos juicios u opiniones nos impiden conocer y aproximarnos a la verdad y, en muchos casos, se convierten en dogmas. Este problema se hace más grave cuando los prejuicios se vuelven parte de una construcción social o representación colectiva de la realidad pues, de ordinario, éstos y la discriminación en general adquieren una dimensión amenazante para la convivencia y la aceptación interpersonales.

Las diferencias raciales, étnicas, religiosas, lingüísticas, culturales, sociales y sexuales son hechos humanos reales que en sí mismas no conllevan ningún tipo de dificultad ni de problema; las dificultades surgen cuando cada grupo humano y cada cultura empieza a asumir actitudes discriminatorias ante ellas. Cuando de manera abierta o implícita se educa a los miembros de una comunidad para «pensar» de manera particular, bien sea sobrevalorando o estigmatizando a las personas a partir de esas diferencias, es cuando se fundamenta el valor de las personas de modo arbitrario en función de sus diferencias. La gravedad de los prejuicios y de las ideas preconcebidas es inimaginable.

Recordemos que la discriminación y la jerarquización de las diferencias no son un hecho natural ni propio de la calidad de las personas, sino una condición de aprendizaje sociocultural que ha producido muchísimas actitudes de injusticia, desvalorización, explotación, marginación y acciones deshumanizadoras. Las Naciones Unidas definen la «discriminación» como una «conducta basada en distinciones que se hacen con base en categorías naturales o sociales, sin que ello tenga relación con capacidades o méritos individuales ni con la conducta concreta de la persona individual». Y hay que considerar que toda forma de discriminación abarca la negación de derechos, la desigualdad en la libertad, en el empleo, en la educación, en la salud, en la vivienda, en la prestación de servicios y en los derechos ciudadanos, actos que, como ya dijimos, han llevado a muchas personas a ser víctimas de graves atropellos contra sus derechos.

Los educadores y las educadoras deben ser agentes del cambio social y tienen capacidad para impulsar directamente, en su entorno, el llevar una vida en condiciones igualitarias y una convivencia en la pluralidad de las diferencias. En el terreno de lo sexual, como agentes socializadores/as de la sexualidad, los maestros y las maestras deben favorecer la transmisión de criterios sexológicos realistas y superar en todos los casos la tendencia a imponer juicios personales (sexosofía), entendiendo que aprender a convivir en la diferencia es una manera no sólo de respetar la diversidad, sino de amar lo que somos, nuestra cultura y nuestra identidad.

Cualquier manifestación de intolerancia implícita o explícita acerca de las personas -- llámese etnocentrismo, racismo, xenofobia, sexismo, sexofobia, etc. -- atenta contra los principios de libertad y respeto que tienen todas las personas. Los debates, la comunicación, las acciones prácticas de rechazo a estas manifestaciones deben estimularse, porque tienen una enorme

capacidad de promover el desarrollo de una visión crítica y enriquecedora para construir opciones de vida diferentes para todos y todas.

CUIDO MI CUERPO

¿Me siento a gusto con mi cuerpo?

En todas las etapas de la vida, la forma de movernos, de caminar, de expresarnos corporalmente dice cosas de nosotros/as y de la relación que tenemos con nuestro cuerpo. Algunas veces tenemos dificultades para aceptar nuestros cuerpos y ello afecta nuestra autovaloración. Sentirnos bien depende mucho de estar a gusto con nosotros/as mismos/as, lo que a la vez se relaciona con la forma como nos vestimos y cuidamos.

Las anteriores características individuales se ven afectadas socialmente por costumbres y modas, que muchas veces modifican la apariencia física. En el hogar, padres y madres influyen directa e indirectamente el concepto de sus hijas e hijos respecto de su propia imagen corporal, así como todos sus sentimientos relativos a la apariencia física y el autocuidado, a conceptos de belleza, atractivo y aceptación propia y la de otras personas, fundamentados en estereotipos. Esa tarea la complementa posteriormente el entorno en el cual tiene asiento la familia.

Como puede verse, se trata de un fenómeno típicamente subjetivo y, por serlo, no admite dogmatismos, fórmulas universales ni patrones únicos, aunque factores como la influencia masiva de los medios de comunicación y las sugerencias cada vez más agresivas de la publicidad tiendan a impulsar y presionar cierta uniformidad en los usos, costumbres y consumos de la población.

La seguridad individual se relaciona mucho con la identidad y aceptación que cada quien tenga de su apariencia y atuendo. Sin embargo, la propia subjetividad que tiene esa percepción hace que no sea suficiente para garantizar la aceptación generalizada de cada fórmula. Los estilos y preferencias de las personas registran enormes diferencias, relacionadas no sólo con los estratos socioeconómicos sino también con las generaciones de un mismo estrato. Con mucha frecuencia, abuelos/as, padres/madres e hijos/as tienen grandes desacuerdos por la ropa y las modas, fundamentadas en diferentes expectativas, valores y gustos personales. En estos episodios, tan frecuentes en el ámbito familiar, nadie puede decir la última palabra, dado el derecho que tenemos todos y todas a expresar nuestras opiniones y a que se nos respete.

En el mundo contemporáneo, las principales agresiones que reciben las personas para orientar su apariencia y escoger vestido y atuendos provienen de la publicidad, manipulada por intereses consumistas que buscan establecer patrones generalizados. Se basan en pautas externas a nosotros/as mismos/as y nos «venden» el hombre, la mujer, los niños o las niñas ideales, de acuerdo con consumos específicos, o utilizando como paradigmas a gente famosa o personas «de éxito». El propósito de esa estrategia es, obviamente, estimular el consumo de determinados productos, vender imágenes para crear necesidades y vender mercancía mediante la manipulación de los gustos y aun de los sentimientos de las personas, pues los mensajes llegan a

condicionar aspectos tan íntimos y personales como la atracción amorosa o el erotismo, y muchas veces logran que algunas personas terminen aceptando valores o adoptando costumbres ajenas por completo a sus propias concepciones de lo agradable y lo armónico.

Este problema es especialmente crítico en las personas en formación. De hecho, la publicidad tiene en los niños y las niñas uno de sus objetivos predilectos, dada su capacidad de influir directamente en los consumos de sus padres y madres. También hay que considerar que todas las personas somos sensibles en alguna medida, durante todos los momentos de nuestra existencia, a las opiniones u observaciones que nos expresan los demás y muy especialmente durante la época de la pubertad o adolescencia, en la cual un comentario desobligante que haga alusión a nuestro atuendo, talla o peso, a la piel o a la forma de alguna parte de la anatomía, puede herir sensiblemente nuestra autoestima, lesionar nuestra aceptación y condicionar nuestro comportamiento a solucionar el problema.

Este campo de la apariencia física es otro terreno abonado para el prejuicio, el estereotipo y la intolerancia. Paradójicamente, como decíamos antes, uno de los principios del cosmos es la pluralidad, la diversidad de las dimensiones, las formas, los colores. No obstante, el siglo XX ha visto, sobre todo a partir de su segunda mitad, una lenta y progresiva homologación de las referencias estéticas.

Como un mecanismo más de dominación y predominio, la tipología aria terminó convertida en el paradigma de belleza física. En muy buena medida, los medios de comunicación, en especial los audiovisuales, se encargaron de propagar este patrón ideal hasta convertirlo en un fuerte estereotipo. Quizá lo más preocupante es que se convirtió casi en una megatendencia a la cual no escapó ni siquiera el oriente. El resultado fue el empobrecimiento de la autoimagen y la autoestima de las razas autóctonas diferentes a la caucásica europea, y una búsqueda imposible y absurda, facilitada por la cosmética y aun por la medicina, de semejanza al modelo ideal.

Además del derrumbe de la verdadera noción de belleza, de la diversidad y estética que existe en los diferentes colores raciales, las variadas formas antropométricas, los pesos, la pérdida de la belleza original por el solo hecho de ser y existir con conciencia e inteligencia en este planeta, todo este proceso de homologación estética corre el riesgo (como ya lo demostró la Europa de la segunda guerra) de caer en la más aberrante discriminación y en el evidente prejuicio para sustentar predominios políticos y económicos. En planos menos dramáticos, es evidente que toda esta homogeneización ha traído como consecuencia una incapacidad en el ser humano moderno para apreciar la belleza original de la especie.

Las mujeres en particular son presionadas, mucho más que los hombres, para adoptar patrones culturales ajenos en temas como el vestuario y, sobre todo, el peso y la belleza del cuerpo. En nuestro medio, el estereotipo de «belleza femenina» se ha convertido en un valor de aceptación y atracción social e interpersonal. La presión que ejerce la publicidad en su afán por impulsar modas y valores sociales puede llevar a la toma de decisiones y conductas nocivas para la propia salud. Es el caso de las enfermedades o desórdenes causados por las dietas excesivas y drásticas, o por ensayos dietéticos con productos desconocidos. También puede conducir a crear obsesiones de consumos, muchas veces fuera del alcance de la economía familiar, para lograr las condiciones que los paradigmas publicitarios establecen como aptos, a costa de grandes

privaciones o de renunciar a lo que realmente somos. «La gente bien vive en determinado lugar». «Serías muy sexy si usaras XYZ...» «Un verdadero hombre usa...»

De todas maneras hay que aceptar que ninguna persona puede sustraerse en el mundo de hoy a la influencia de su entorno social ni a la de la publicidad. Pero, dado que esas influencias no siempre coinciden con el bienestar y la salud, hay que inculcar en alumnos y alumnas una percepción crítica de los mensajes que emiten los medios, que por lo demás en muchas ocasiones son altamente positivos. Es el caso de la masificación de algunos productos indispensables y benéficos para la higiene personal, o el enorme avance en la formación y popularización de una conciencia ecológica. Dicha lectura crítica debe encaminarse a que las personas no sean manipuladas con propósitos comerciales y puedan ejercer libremente la selección de sus consumos, orientándolas a la salud y al bienestar. En últimas, conseguir la adecuación de los requerimientos del entorno a las necesidades y deseos individuales, aprovechando todo lo constructivo y desdeñando lo innecesario.

Uno de los lastres psicológicos de la cultura occidental es la ruptura entre mente y cuerpo. Algunos otros lo presentan como una ruptura entre materia corporal y espiritualidad, aunque produce temor enunciarlo así, por el riesgo de caer en debates subjetivos, morales y religiosos. En buena medida, el maniqueísmo como tendencia filosófica, y luego el cristianismo como fundamento moral y religioso, contribuyeron a consolidar la idea del cuerpo como fuente de pecado y vergüenza. Esto creó una dicotomía peligrosa entre materia y espíritu y condenó al cuerpo al olvido, cuando no a la mortificación. El ser humano perdió la noción de integralidad y unidad trascendental, ya que ubicó la búsqueda de espiritualidad y perfeccionamiento en sentido contrario al amor al cuerpo. Durante muchos siglos los pueblos de occidente, entre ellos el nuestro, evolucionaron tecnológicamente y socialmente con muy poca conciencia sobre la corporalidad, sobre su valoración y cuidado y sobre sus necesidades.

En las últimas décadas, esta tendencia ha empezado a modificarse para llegar casi al otro extremo. El culto al cuerpo, a su forma, talla y peso, a las medidas perfectas, es uno de los fenómenos indiscutibles del fin de siglo. No obstante, no implica una reivindicación real del organismo, ya que en buena parte no pasa de ser una búsqueda cosmética, artificial, que se construye con base en estereotipos promulgados y soslaya el componente espiritual. En esta tendencia de los últimos años, fuertemente respaldada por la publicidad y el consumismo, no se aprecia claramente un intento por conquistar la integralidad del ser humano, de rescatar su materialidad orgánica como fuente de goce y disfrute, como herramienta de relación con el mundo, como vehículo de evolución trascendental. Más bien, en ocasiones parece sugerirse una evidente cosificación y comercialización del cuerpo.

La psicología moderna, y más concretamente la psicofisiología, viene proponiendo desde hace varias décadas un intenso rescate de la corporalidad, al postular la existencia de un circuito indisoluble y necesario entre los procesos mentales y los orgánicos y una constante retroalimentación entre unos y otros. Erickson planteó la relación íntima que existe entre el grado de aceptación del propio organismo y la fortaleza en la estructura de personalidad.

Dicho de otro modo, en la medida en que la persona se sienta identificada con su propio cuerpo, lo acepte, le brinde cuidado, protección y afecto, mejor será su autoimagen y mayor su autoestima.

Es por todo esto que padres, madres, maestras y maestros deben fortalecer en los niños y las niñas actitudes y conductas de respeto y valoración de su propio cuerpo, despojados de todo prejuicio, para estimularles a cuidar de sí mismos/as y a responsabilizarse de su salud integral. Sólo así se empiezan a romper los estereotipos y se adquiere un nivel de apreciación estética del mundo, de sí y de los demás, que se ubica en un nivel muy superior al de los patrones y medidas promulgadas por la publicidad y el consumismo.

En relación con la sexualidad, hay que anotar que la experimentación sexual (autoexploración, intercambio, juegos eróticos, etc.) es parte fundamental de la valoración personal. A muchos padres, madres, educadoras y educadores les cuesta trabajo aceptarlo y, sobre todo, hablar con sus hijos e hijas y con sus alumnos y alumnas de todos los temas relativos a la sexualidad en términos directos y personales, con lo cual dejan en manos de personas no aptas -- compañeros y compañeras de clase, amistades de barrio -- y de los mensajes de los medios de comunicación, las orientaciones claves de ese fundamental proceso educativo.

Hay que enfatizar que en todos los casos una persona en formación requiere orientación y no censura, y que reconocer los intereses e inquietudes sexuales exige, ante todo, respetar la intimidad de cada cual y una actitud de guía que no se limite a formular normas rígidas sino que busque enriquecer el mundo personal y la autovaloración de los niños, las niñas y las y los jóvenes. Al respecto es necesario puntualizar que muchas personas adultas tienden a imponer sus puntos de vista sobre la conducta sexual de las y los menores, basados en sus propios temores, en sus prejuicios y frustraciones, lo cual impide toda posibilidad de establecer una comunicación expedita y correcta entre personas adultas y jóvenes en relación con la sexualidad.

DESCUBRO NUEVAS POSIBILIDADES EN LOS ROLES DE LA PAREJA

Un método para enseñar las similitudes que existen entre las personas consiste en enfatizar en las necesidades comunes. Todas las personas necesitamos comida; a todas nos da sueño; todas necesitamos que se nos reconozca, se nos ame y acepte; cualquiera puede molestar y hasta gritar de dolor o de rabia, sin importar la edad ni el sexo. La mayoría de las personas necesitamos tener amigos y amigas y sentimos las mismas inquietudes y temores con respecto al amor, aunque utilizamos formas únicas e individuales de dirigirnos al logro de nuestras metas personales. Los seres humanos colocamos nuestro sello personal en lo que hacemos, manifestamos y sentimos.

Un enfoque de esta naturaleza acerca de nuestras semejanzas deja al margen la actitud sexista para evaluarnos y conocernos.

La verdad es que en toda relación la igualdad suele ser difícil de mantener. Si las relaciones de amistad se ven afectadas por los estereotipos y la intolerancia, con mayor razón las relaciones

afectivas de pareja, que involucran más esferas de la cotidianidad de una persona. Las diferencias en la expresión de los sentimientos, el estatus, los comportamientos, la forma de establecer relaciones interpersonales y hasta en la percepción social tradicional de que los hombres deben ser seductores y las mujeres objetos de seducción, no permiten condiciones óptimas de armonía, confianza, ni equilibrio.

Ahora bien, esta última creencia social, tan arraigada aún en grandes sectores de población, es una de las primeras falacias que un nuevo sistema educativo debe empezar a cuestionar. En buena medida, la desigualdad y el desencuentro de los géneros se deben a esta mala percepción que tiene cada persona de sí, y por ende de la otra. Debido a eso, la mujer ha sido históricamente sojuzgada y confinada a participar sólo en los espacios privados, con la consecuente enajenación de su intelecto y su capacidad de desarrollo, por su propia tendencia a victimizarse; a considerar que su destino en el mundo es el sufrimiento, y a asignar al varón, por reflejo, el rol de victimario. Del mismo modo éste se identifica con su papel de donjuán (el que el grupo social le exige), se ve obligado a sostener cotidianamente esa imagen y convierte a la mujer en objeto de seducción.

Así, el hombre y la mujer refuerzan permanentemente esos roles asignados por la tradición, y se entrapan en un círculo vicioso en el cual salen perdiendo los dos, ya que uno y otro no son, a la postre, más que roles de opresión.

El siglo XX ha traído consigo, de todos modos, unas profundas transformaciones en este eterno juego de los sexos. Los nuevos espacios de la mujer, sus nuevas realidades y descubrimientos han originado cambios que, sin embargo, han terminado por ahondar el desencuentro de género, ya que los roles y funciones que estaban escriturados a cada sexo, y que inclusive pudimos ver todavía en vigencia las personas adultas mayores de 30 años en los hogares de nuestros padres, han dejado de ser válidos.

No obstante, aún no ha transcurrido tiempo suficiente como para poder sedimentar unas nuevas realidades y asignar nuevos roles, funciones y responsabilidades a hombres y mujeres. Ese es, sin duda, un largo proceso de evolución social que apenas comienza. Mientras tanto, el sexo masculino y el femenino se aprecian confundidos en su relación y con respecto a cada uno. Muchas mujeres, por ejemplo, no encuentran el espacio para desarrollar su maternidad sin contraponerla a sus perspectivas de éxito laboral o profesional. Muchos hombres se ven perplejos por su falta de papel en los nuevos hogares ya que, acostumbrados a actuar únicamente en el rol de proveedores, y ahora que el sexo femenino ha empezado a cumplir cabalmente con ese rol, se percatan de que no poseen destreza para ejercer una paternidad que nunca ensayaron.

Bastantes esquemas han cambiado notablemente en nuestra sociedad. Sin duda, hoy muchos hombres y mujeres están enfrascados en la búsqueda de metodologías para superar los mandatos de la tradición. Este proceso renovador es particularmente visible en las nuevas generaciones. Son éstos y éstas, jóvenes quienes han tenido la oportunidad de empezar a conocer realmente al sexo complementario, al compartir pupitres en las aulas, competir en el mundo laboral o apoyarse en las organizaciones de protesta pública.

Con todo, y a pesar de los cambios, muchos atavismos subsisten, inclusive en formas muy sutiles de conducta, y se manifiestan de modo simbólico e imaginario, como analizaremos más adelante. Las telenovelas, con su monotonía temática y su simplismo argumental, siguen siendo un bastión de los estereotipos; las revistas especializadas para hombres y mujeres, los deportes y las profesiones con género propio son otros ejemplos.

Al mismo tiempo, nuevos estereotipos sexuales nacen, para dificultar el descubrimiento de otras posibilidades en las relaciones de pareja. De alguna forma, la presión de los estereotipos impide conformar modelos de pareja más enriquecedores. En este punto es posible encontrar desde relaciones que se sustentan en el amor romántico como causa y fin de todo, hasta las que consideran que el aspecto económico es el sustrato fundamental para la vida en pareja.

El amor es uno de los grandes mitos del siglo XX. El arte, y en especial el cine, lo han llevado a idealizaciones insospechadas hasta terminar embotando un concepto que en la historia de la civilización nunca ha conseguido verdadera claridad. De todos modos, aunque es cierto que no sólo el amor y la atracción son la base de una relación estable, sin duda pueden ser un buen punto de partida. Lederer y Jackson argumentan, además, que el compañerismo, la tolerancia, el respeto, la honestidad y un deseo de estar juntos para lograr un enriquecimiento mutuo, son elementos cruciales para el éxito de una relación de pareja y no sólo el sentimiento de vivir para la otra persona («Daría mi vida por ti»).

Mucho más contundente, prosaico y frío es el panorama que se aprecia en el otro extremo. Originado básicamente en el orden económico que terminó imperando en el planeta, el factor económico parece ser cada vez más determinante en la decisión de unirse en pareja y en su continuidad y desenvolvimiento.

De acuerdo con la investigación llevada a cabo por Lucero Zamudio en 1994, acerca de los factores que intervienen en la transformación de la familia colombiana, fenómenos como la fuerte concentración del ingreso, la pérdida del poder adquisitivo y el desempleo han debilitado notoriamente la capacidad de la familia para enfrentar sus obligaciones económicas.

«Los efectos de esta situación no se limitan a la esfera de las condiciones materiales de vida. La función de los padres, y a veces la de todos los miembros de la familia, queda reducida a lo económico, y el tiempo y el esfuerzo que consume esta función inhibe las demás formas de relación. Las relaciones familiares se apuntalan así en torno de lo económico, como resultado del afianzamiento de los valores del mercado en la sociedad civil. Las relaciones funcionales, de intercambio, regidas por el balance costo-beneficio, han empezado a regir las relaciones familiares, desplazando las relaciones regidas por el afecto, la solidaridad y el apoyo...»

Y ya que mencionamos el aspecto económico, cabe aquí introducir el tema de la ocupación laboral, un espacio en el que aún se siguen perpetuando inequidades para los géneros, y en el cual imperan algunos perniciosos estereotipos.

A medida que han ido cambiando las condiciones sociales, tecnológicas y económicas, se han modificado también las vidas y los trabajos de hombres y mujeres, llegando casi al ideal de no

existir valoración diferente por la actividad y el aporte de uno u otra. Sin embargo, la fuerza de la costumbre hace que en muchos casos ambos deban enfrentar discriminación laboral.

Si hubiera menos expectativas basadas en las diferencias entre los sexos, cada persona podría elegir sus actividades de acuerdo con su estilo de vida, sus capacidades y habilidades, sus metas y condiciones propias y sus deseos.

¿Cómo podrían ser las cosas más equitativas y tolerantes? Todavía es común que muchas mujeres profesionales tengan que dejar su trabajo fuera de la casa, parcial o completamente, para asumir sus tareas como pareja, pues su compañero y su entorno consideran como responsabilidad exclusiva de ellas las actividades domésticas y el cuidado de hijos e hijas. Es largo el camino que falta por recorrer para lograr la concientización necesaria para demoler los roles sexuales estereotipados.

«La pareja actual se enfrenta al reto de crear unas relaciones en las que cada miembro de la pareja acepte idéntica responsabilidad... e iguales oportunidades para trabajar y realizarse fuera del hogar, en mundos separados» (Sheila Kitzinger).

De todo eso se deduce que una relación verdaderamente enriquecedora sólo es posible entre iguales.

Esta nueva mentalidad supone mucho más que la distribución de actividades, porque tiene que ver con la identidad de cada persona, con sus derechos, necesidades, ideales y búsqueda personal, ajenos muchas veces a las ideas y expectativas socioculturales. No es justo que, al formar pareja, una persona deba renunciar a sus capacidades y deseos como ser vital en aras de mantener una relación, pues a largo plazo eso redundaría en insatisfacción personal y familiar y en ruptura. Las relaciones interpersonales satisfactorias que promueven el crecimiento no se fundamentan en el sacrificio ni implican renunciar a lo que somos.

LAS RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

En el hogar los niños y las niñas aprenden las funciones que deben cumplir dentro de la familia y dentro de su grupo social, bien porque se las transmitimos directamente o a través de modelos de comportamiento. Por eso, una manera eficaz de explorar las relaciones existentes entre los miembros de una familia consiste en observar su forma de comunicarse.

«¿Y esto qué significa en relación con mi hijo? --me preguntó en cierta ocasión una mamá. ¿Es acaso que él opine, que dé sus criterios igual que yo?» Sin esperar mi respuesta, expresó: «Por ese camino, ¿no estaremos estimulando que puedan ser irrespetuosos, que lo discutan todo, que no acaten las normas de los mayores, que se rebelen?»

Sí y no, fue mi respuesta. «¿Por qué nos inquieta tanto la rebeldía de ellos y ellas, o el que puedan tener un criterio personal que no coincida con el nuestro, que no acepten pasiva y dócilmente las normas? ¿Será por la seguridad de ellos y ellas, o por temor a no saber cómo

enfrentarla, o por la angustia de no saber orientarles o no saber cómo educar esa independencia que nos hace experimentar una pérdida de poder, de autoridad?» (*La comunicación entre padres e hijos*, Lourdes María Ibarra Mustelier).

El asunto de la comunicación pone en evidencia el temor a la distorsión de las relaciones y que no se sepa al final quién es quién. Indudablemente, dentro de toda familia deben existir límites claros y precisos en las funciones y se debe otorgar alguna flexibilidad. Los hijos y las hijas deben saber que sus padres y madres tienen derecho a dirigirles, orientarles y corregirles; por su parte, padres y madres tienen que reconocer que su función y su relación familiar no sólo consiste en controlar, sino que supone también estímulo para actuar y crear.

En ocasiones no es fácil encontrar un equilibrio entre estas acciones formativas y tendemos a aferrarnos a patrones rígidos y autoritarios, inhibiendo la autonomía e independencia deseables y necesarias para la adecuada educación de los y las jóvenes; caemos en ambivalencia o inseguridad en lo que hacemos, o simplemente terminamos sumiéndonos en actitudes permisivas de «dejar hacer», sin límites constructivos.

Poner límites es parte de la preparación para asumir la propia responsabilidad sobre la vida. Como personas adultas podemos facilitar a nuestros hijos/as o alumnos/as la construcción de sus propios límites. Este es un proceso constructivo y gradual; en la medida en que ellos y ellas puedan sentir que se les escucha y valora, encontrarán su propio lugar como miembros de la familia, aunque sean el padre y la madre u otros adultos quienes finalmente tomen las grandes decisiones.

Como ya señalamos, en el desarrollo del niño y la niña las relaciones familiares establecen modelos de comportamiento. Estos modelos están emparentados con la «identidad», tanto individual como familiar; de esta manera, el niño o la niña logra que se le reconozca, pero a la vez configura comportamientos de acercamiento y similitud con su entorno familiar.

Esa relación «identidad-diferencia», que se va construyendo, moldeando y definiendo desde el medio familiar, permite a su vez que cada miembro adquiera un rol o papel. En general, la psicología social entiende el concepto de rol asociado a los comportamientos que una persona ha adquirido y que le permiten ejercer un papel o función con respecto a otras personas y al medio que le rodea. El rol es, entonces, un concepto de importancia fundamental, puesto que permite mostrar las diferencias y similitudes que tienen las personas, en función de las demandas y concepciones sociales determinadas por las características de un momento histórico particular en cada cultura. De allí que el papel de la familia sea el eje central en el proceso de construcción y moldeamiento del comportamiento de sus miembros. Y corresponde a este grupo velar por una valoración y autoestima positivas, así como configurar concepciones y formas de actuar coherentes y consistentes con su realidad y con el momento que viven.

En lo que respecta a la sexualidad, esto es particularmente importante, puesto que el medio familiar se encarga de configurar y velar por la construcción de las primeras bases del comportamiento sexual. Le corresponde contribuir al desarrollo de una sexualidad positiva, basada en el conocimiento real y auténtico de la persona misma y de las demás, lo cual se consigue enseñando una vida sexual alejada del prejuicio, ubicada en el contexto de lo natural y

social, en el respeto a la libertad y en la tolerancia como normas fundamentales de la vida. La autoestima en la sexualidad y la valoración positiva de la otra persona se convierten, así, en posibilidades de desarrollo personal.

De esto, ¿qué corresponde a maestras y maestros? El papel de los educadores y las educadoras aquí es fundamental. En primer lugar, como son parte de una familia, tienen que ver con el desarrollo constructivo de ésta. El rol que desempeñan en su medio familiar incide en los comportamientos y formas de entender la realidad de todos los miembros de esa familia y se supone entonces que al enfrentarse positivamente a sus realidades no sólo beneficiarán a su familia sino, por extensión, asimilarán formas de apoyo muy útiles en su labor pedagógica.

En segundo lugar, los maestros y las maestras deben constituirse en apoyo de las familias de sus estudiantes, no para decirles lo que supuestamente deben hacer con respecto a la sexualidad de sus hijos e hijas, sino para dar principios participativos y vivenciales de construcción colectiva del comportamiento sexual, cuyo espacio privilegiado debe ser la escuela.

En la familia y en la escuela se debe motivar la solución de problemas con base en la colaboración colectiva, en el diálogo participativo e interactivo, en la aceptación de la diferencia, como formas de esclarecer y solucionar conflictos referentes a la sexualidad. En fin, se debe propender por la búsqueda y acercamiento de una nueva cultura sexual.

Todos y todas cambiamos

En toda familia ocurren cambios permanentes y aparecen situaciones nuevas que exigen a sus miembros continuas adaptaciones personales y socio-familiares. Los diversos procesos del desarrollo o etapas vitales individuales, la dinámica de las relaciones, la comunicación, las diferencias personales, las transiciones, los cambios en la estructura misma de la familia, las vivencias de la pareja (viudez, separación, nueva unión), etc., exigen constantes ajustes, a veces en tiempo muy corto o con la simultaneidad de hechos críticos.

El papel que cada persona juega como esposo, esposa, madre, padre, hijo, hija, hermano o hermana, es sólo una parte de esa dinámica de los cambios constantes en cada miembro de la familia; además describe ciertos aspectos de las relaciones familiares, establece límites y funciones y también indica relaciones afectivas.

Hay circunstancias particulares (muerte, divorcio, incompetencia) en las cuales los/as hermanos/as mayores deben asumir funciones que corresponden a la madre o al padre. Esto llega a ser fuente de tensión y de renuncia a ciertos privilegios para asumir responsabilidades nuevas.

Virginia Satir sugiere un buen método para enfrentar casos de choques en los papeles de la familia. Consiste en realizar un mapa familiar, considerando los momentos críticos por los que puede estar pasando cada miembro, los cambios y diferencias entre ellos/as, así como otros elementos básicos de la convivencia. Subraya que todas las personas integrantes de una familia deben siempre tener en mente:

- Cada miembro de la familia tiene su lugar; se le reconoce no sólo por su condición de miembro sino afectivamente, aceptándole y comprendiéndole con todas sus características individuales. Cuando sentimos que nuestro lugar no es claro, hay inseguridad personal y familiar; nuestro sentido de pertenencia se afecta y puede causar aislamiento y pérdida de identidad.
- Cada miembro está relacionado con los/as demás integrantes. La certeza y seguridad que nos da una relación afectiva y socio-familiar clara enriquece el tipo de comunicación, el diálogo y la convivencia.
- Cada miembro de la familia afecta y es afectado/a por los/as demás. Cada uno/a tiene valor, importancia y significado y se siente integrado/a a un grupo que lo/a tiene en cuenta, acogiéndole con todas sus posibilidades para aportar a la vida de familia.
- Todas estas cualidades y relaciones permiten a cada miembro de la familia ser eje de múltiples situaciones, que cambian y le exigen actuar de determinada forma.
- Cada miembro de la familia es una persona única.
- Cada miembro de la familia es una persona valiosa.
- Cada miembro de la familia es fuente de amor, de comunicación, de apoyo y ayuda grupal e individual.
- Cada miembro de la familia es importante.

Pero hablemos específicamente del tema de la sexualidad dentro de la familia. Sin duda alguna, en pocos espacios se ha desarrollado tanta intolerancia y tanto tabú hacia lo sexual como en el ámbito familiar. Es paradójico, pues a pesar de que la tradición moral considera que las relaciones sexuales son cosa exclusiva del matrimonio, parece ser mucho más sencillo hablar de ellas por fuera de él. En otras palabras, es más sencillo hablar con otras personas sobre la sexualidad de los/as amigos/as o de uno/a mismo/a, que de la de sus padres/madres.

Por ello la sexualidad en la familia es un campo en el cual crecen tantas inquietudes y dudas, y en el que se han enraizado tantas creencias falsas. Es, además, fuente de ansiedad y angustia para padres/madres e hijos/hijas. Los progenitores avanzan frente a los hijos y las hijas con la seria inquietud de si las acciones que ejecutan estarán bien orientadas a modelar una buena identificación sexual y una buena estructuración moral; los hijos y las hijas, por su parte, tienen serias resistencias a tratar el tema con sus padres/madres.

¿Qué roles de masculinidad y feminidad enseñar?, es una de las inquietudes más frecuentes planteadas por padres/madres a los/as sexólogos/as y psicoterapeutas. ¿Cómo asignarles papeles que no repriman sus potencialidades pero que tampoco les asexualicen; que no les conduzcan al prejuicio y les haga fuertemente competentes en la vida?

No hay que olvidar que la mayoría de padres y madres termina reproduciendo su propio aprendizaje cuando al enfrentarse a las preguntas y cuestionamiento de los hijos y las hijas en el complicado tema de la sexualidad. Y como en muchas ocasiones se trata de conceptos o realidades que la propia persona adulta no ha conseguido responder satisfactoriamente, la reacción es el hermetismo, en el mejor de los casos, o la intolerancia, en el peor.

Un ejemplo para comprender bien esto lo refiere la terapeuta Clara Consuelo Camacho. En ocasiones, el exagerado temor de los padres por sus manifestaciones afectivas hacia los hijos varones hacen que, llegada la pubertad de éstos, las corten de raíz y abruptamente. El padre ya no puede dar un beso a su hijo porque éste dejó de ser niño y está muy crecido, y eso puede ser inconveniente. En muchos casos, esta actitud termina produciendo realmente un miedo homosexual que no existía y una serie de dudas que el muchacho no tenía.

Seis pautas generales pueden ser útiles a los padres y las madres que intentan crear tolerancia hacia lo sexual dentro de la familia y transmitir informaciones más adecuadas y útiles, para conseguir una buena identificación sexual.

La primera pauta se construye con base en el concepto de «individualidad». Es básico reafirmar la noción de que cada quien es un ser individual, con circunstancias e ideas propias y con una estructura de personalidad única. Esto confiere seguridad y ayuda a construir una autoimagen y una autoestima fuertes.

La segunda pauta es la «naturalidad». La sexualidad es algo natural, indispensable, y fuente potencial de trascendencia física, psicológica y espiritual en todos los seres humanos. Las respuestas sexuales deben tener, entonces, elementos de originalidad que no conviene coartar, sino orientar y ayudar a que se adapten a los requerimientos y pautas sociales.

El tercer concepto es la «claridad en las diferenciaciones sexuales». La moda es quizás uno de los elementos sociales que hoy por hoy contribuyen a crear una indiferenciación simbólica de los seres humanos. Dentro de su casa, al menos, lo ideal es que el niño y la niña aprecien las cosas masculinas y las femeninas netamente diferenciadas y que en ellas puedan apreciar la diferencia e integración de dos aspectos necesarios y concurrentes del mundo.

El niño y la niña han de comprender que se les aconseja proceder de una u otra manera como un hecho en sí, y nunca porque no deba proceder como lo hace el otro sexo: ser varón no significa no ser mujer. En otras palabras, cada persona debe reafirmar su género sexual por sí misma y no con referencia al otro sexo.

Por eso es fundamental que el niño y la niña tengan en las personas adultas modelos sexuales para imitar, y según ellos ir modelando su conducta. En una familia completa, el padre es el modelo masculino y la madre el femenino. En familias disueltas, el/la pequeño/a normalmente busca una figura adulta de su mismo sexo para copiar comportamientos y actitudes. En casos excepcionales, por organización de su grupo familiar o circunstancias específicas, no consigue hacerlo pues los modelos de su mismo sexo escasean en el entorno o se presentan muy esporádicamente. Es allí donde frecuentemente se presentan problemas de identificación sexual.

El cuarto concepto es la «reciprocidad». Esto implica, antes que nada, igualdad; pero no igualdad genérica, sino de responsabilidades y oportunidades para los dos sexos. Además, es bueno enseñar que la relación entre dos personas, en el plano sexual, implica un intercambio de satisfacciones, de necesidades, de puntos de vista, de emociones e ideas, en el cual la ganancia debe ser conjunta. Sin reciprocidad no hay pareja en el sentido ético y etimológico de la palabra.

La quinta pauta, muy relacionada con la cuarta, es la «complementariedad». El lenguaje popular ha terminado por llamar al otro sexo el opuesto, cuando en realidad es complementario. En tiempos en que hombres y mujeres están compitiendo por unos espacios y oportunidades, no es conveniente seguir atizando una contraposición entre los géneros que tiende a desaparecer.

El último concepto es la «claridad en las simbolizaciones» de la sexualidad y de las cosas relacionadas con ella. Un ejemplo concreto ayuda a entender bien esto. La habitación matrimonial debe ser un recinto exclusivo y sagrado de la pareja, al cual los hijos y las hijas sólo pueden acceder con permiso. Todos los autores insisten en que el bebé debe salir de la habitación de sus padres luego del primer mes y no volver a morar en ella nunca más de forma habitual o duradera. La cohabitación de un hijo o una hija allí distorsiona gravemente el esquema sexual de la familia. La privacidad y la intimidad de la cama matrimonial debe mantenerse y no consentir que los/as pequeños/as compartan el lecho con uno o con los dos progenitores. Como afirma Escardo, «los padres han de enseñar de modo muy claro que tienen pleno derecho a su noche y que de cierto modo la actividad parental del día se transforma en actividad conyugal de noche». Si este mensaje se cumple desde temprano, con rigor y naturalidad, el esquema sexual de la familia es válido, suficiente y claro para el niño y la niña, con lo cual éste/a consigue ir integrándose a su realidad sexual de un modo paulatino y sin sobresaltos.

MIS DERECHOS Y DEBERES

La asertividad como acción en la tolerancia

En el proceso de identidad-diferencia, los niños y las niñas van descubriendo y constituyendo los comportamientos morales, es decir, aquellos que establecen los procesos de responsabilidad social e individual, y que a su vez configuran las formas de acción referentes a los derechos y deberes.

En la interacción inicialmente familiar y posteriormente social, los niños y las niñas van estableciendo y fortaleciendo las concepciones que hacen referencia a sus responsabilidades sociales, configuran la idea de sí mismos/as, de la otra persona y de las relaciones que existen entre ellos/as y los demás. La escolaridad constituye el eje complementario del hogar.

Hay que recalcar que en la construcción del comportamiento moral, la persona adquiere la visión del otro y su interacción y construye la dimensión del respeto y la tolerancia. El reconocimiento de los derechos y deberes refuerza el rol social y las acciones correspondientes y a su vez la sociedad establece unos parámetros para valorar esas acciones. Este proceso se produce en forma positiva cuando el comportamiento resultante es «asertivo».

El comportamiento asertivo se caracteriza por la acción que implica un pleno reconocimiento personal y un claro respeto por la otra persona, así como el conocimiento de nuestras propias fortalezas y debilidades; es ser capaces de exigir nuestros derechos pero bajo la perspectiva del respeto y la tolerancia hacia la otra persona, de aceptar y legitimar nuestros deberes y aprender a expresarnos libre pero tolerantemente. En últimas, el comportamiento asertivo representa la acción que consigue el equilibrio.

Resumiendo, podríamos decir que la asertividad es un estilo integral de ver el mundo, de ubicarnos equilibradamente dentro de él y relacionarnos positivamente con él. Con este estilo particular se intenta rescatar la esencia de la otra persona, su valor individual y sus derechos, ya sea que el mensaje asertivo esté planteando una discrepancia, un llamado de atención o un desacuerdo. Además, implica un intento por comprender los motivos, justificaciones y razones que legitiman los actos de la otra persona, independientemente de que se compartan o no. En pocas palabras, la asertividad tiene un valor inclusive más avanzado que la misma tolerancia, ya que aunque ésta implica un compromiso por respetar a la otra persona con todas sus circunstancias, no conlleva el esfuerzo de comprender profundamente sus motivaciones.

En el plano sexual, la asertividad puede ser ese instrumento definitivo por medio del cual los géneros empiecen a relacionarse de un modo más adecuado, a compartir y relacionarse en equidad y profundo respeto. Sin duda, nada sería más sano para la relación entre hombres y mujeres, dentro y fuera del espacio de la pareja, que avanzar hacia un firme y profundo reconocimiento de sí mismo/a y adquirir una actitud de respeto por la otra persona. El hombre reconocería en sí todas sus fortalezas y debilidades, exigiría sus derechos pero con el serio requisito del respeto y la tolerancia hacia la mujer, y viceversa. También, aceptando y legitimando sus deberes y aprendiendo a expresarse de modo libre pero tolerante. Hombre y mujer rescatarían el valor individual del otro y su esencia integral, maravillosa y única, aun en los momentos de mayor desacuerdo.

En el campo sexual, la asertividad es una excelente herramienta para puntualizar y circunscribir las discrepancias a su real dimensión y en su justo marco, sin que se ven afectadas otras esferas de la relación, ya que desde un principio se establece que hay conformidad con la relación y que la otra persona es un complemento óptimo, pero que existen puntos de controversia que deben expresarse libre y respetuosamente.

Pocos tipos de relación humana guardan tantas comunicaciones y mensajes dobles y encubiertos como la relación de pareja. Muchos de estos contenidos latentes, que nunca se expresan o que se esconden o disfrazan, pueden atentar en momentos de coyuntura contra la estabilidad de la pareja. Por todo esto, sin duda la asertividad puede ser un ingrediente de gran valor para buscar una relación equilibrada y duradera.

En las relaciones intragénero, la asertividad es un reto que puede implicar profundas transformaciones en la comunicación producida entre los miembros de un mismo sexo. Poco se ha hablado, por ejemplo, de la profunda violencia que puede desarrollar la mujer en contra de la mujer, fácilmente visible en campos como el laboral o el profesional. Es claro que la adopción de conductas asertivas empezaría a producir modificaciones concretas. Lo mismo puede aplicarse a

la agresión física y la violencia, que continúan siendo formas comunes de relación y comunicación entre los varones en muchos sitios y grupos sociales.

En general, en todas las relaciones humanas el ejercicio definitivo de asertividad debe ser el de la libre, pero respetuosa y adecuada, expresión de las emociones. Se trata de un trabajo prioritariamente individual por reconocer lo que se está sintiendo, identificar sus fuentes y orígenes, calibrar los resultados y efectos de la emoción y dirigir las reacciones y respuestas hacia objetivos específicos y adecuados, con un esfuerzo por evitar la agresión.

Ubicadas las cosas en este plano, es definitivo que la asertividad debe ser uno de los objetivos primordiales de la modernidad. Infortunadamente, nuestra historia y nuestra cultura no se han construido en esta forma; por el contrario, el prejuicio, la intolerancia, el miedo a expresar nuestros sentimientos, la inaceptabilidad de las debilidades en un medio en que no se puede errar, el aprovechamiento de las debilidades para tratar de controlar o perjudicar a la otra persona, etc., son indicadores de una cultura no asertiva.

Los maestros y las maestras somos parte de esa cultura y nuestra primera acción debe ser aceptar lo que la cultura nos ha legado para ir buscando el cambio y la transformación de los procesos. Así, el maestro y la maestra, a través de su evolución, empiezan a cualificar el cambio de sus alumnos/as y sus grupos familiares. La creación de nuevos sistemas de valoración, la confrontación con las nuevas realidades, la legitimación de la tolerancia y el respeto y, en fin, la asertividad, son grandes retos para formar a nuestros alumnos y alumnas.

Sobre estas bases, el alumno y la alumna pueden aprender a través del proceso colectivo y de socialización a expresar sus emociones, legitimar sus sentimientos, respetar los sentimientos y emociones de las otras personas y, por lo tanto, evitar la agresión en su relación con los demás.

COMPORTAMIENTO LÚDICO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Uno de los comportamientos fundamentales del ser humano es el lúdico. En gran medida, el conocimiento se construye a través del juego. Esta actividad combina el aprendizaje con la motivación. Jugar significa construir el conocimiento a través del deseo y la satisfacción; por lo tanto, el juego constituye una de las formas más efectivas y eficientes de aprendizaje.

De allí que la visión teórica que plantea un papel crucial del juego en la sexualidad, es aparentemente una teoría muy acertada. Probablemente uno de los prejuicios sociales más enraizado consiste en coartar los juegos asociados al comportamiento sexual. En realidad, el comportamiento exploratorio del niño y de la niña resulta esencial para su desarrollo posterior. La niña y el niño deben descubrir nuevos juegos, compenetrarse con juguetes que le permitan identificarse e identificar a los demás y desarrollar su fantasía a través de cuentos orientados a desplegar su identidad, su capacidad de relacionarse, su rol y su afinidad humana.

De acuerdo con lo anterior, en la formación sexual de los niños y las niñas debe tenerse en cuenta el juego como una forma colectiva, socializadora e interactiva. Debe garantizarse la

identidad personal con las necesidades y concepciones sociales y colectivas a través de juegos, cánticos, juguetes y vivencias lúdicas que cimienten una sexualidad sana, positiva, asertiva, abierta y real del alumno y la alumna.

Muy relacionada con el juego está la recreación a través de los medios de comunicación, que ha tenido un desarrollo tecnológico sorprendente durante los últimos años y aumenta todos los días. Las nuevas formas de multimedia y videojuegos, con imágenes virtuales que involucran procesos sensoriales y perceptivos, avanzan hacia caminos insospechados. Y ya están en el mercado videojuegos eróticos de imágenes electrónicas, para asombro de algunos y escándalo de otros.

En la formación de una sexualidad auténtica esto no se puede desconocer ni debe ser motivo de escándalo. Es un fenómeno para evaluar, para buscar sus relaciones personales y sociales con otros problemas como el SIDA, valorar sus aspectos positivos y recontextualizar sus efectos negativos. De nuevo, el trabajo colectivo y los procesos de socialización son la clave para enfrentar pedagógicamente estas situaciones.

Además de los desarrollos ya señalados, vale la pena resaltar el papel de la televisión en la formación de las personas. Indudablemente, este medio ha demostrado ser uno de los más eficaces para el aprendizaje colectivo de toda clase de contenidos. Sin embargo, en nuestro país su uso se basa más en criterios comerciales que formativos, lo cual ha sido fuente de procesos modelados y moldeados de agresión y violencia. En los últimos años, nuestra televisión ha impulsado además una especie de «cultura del melodrama», por medio de lo cual el público de todas las edades recibe permanentemente, a través de telenovelas y dramatizados, paradigmas de comportamiento erótico que no hacen sino reproducir las viejas imágenes construidas al amparo del modelo de sociedad patriarcal.

Florence Thomas hizo un primer acercamiento interesante a esos estereotipos que reproducen los medios de comunicación acerca de la mujer ideal (recatada, sufrida, pasiva, comprensiva, emotiva y sensible), versus la mujer transgresora (ambiciosa, sexualmente liberal, activa en lo laboral y en lo profesional e independiente), mostrando los finales diferenciales de éxito (matrimonio) para las primeras, y de fracaso (soledad) para las segundas. En el caso masculino, se evidenció la contraposición entre el modelo de hombre exitoso (ejecutivo, independiente, determinado, recio, caballeroso, ambicioso) y el hombre transgresor de ese modelo social (débil, indeciso, pobre, confundido, sin ambición) y el final feliz que implica para los primeros la conquista del objeto de amor, y para los segundos su pérdida y, por ende, la condena a la infelicidad.

En la discusión de los efectos violentos de la televisión, hay quienes opinan que la televisión violenta produce un efecto catártico supuestamente «benéfico» para las personas; otros plantean que por procesos de aprendizaje este tipo de televisión crea más agresividad y violencia. Dadas las características singulares de nuestro país, en muchas ciudades y zonas rurales generaciones enteras se han formado en la agresividad, la intolerancia, el irrespeto hacia la otra persona, la falta de asertividad, la incompreensión del equilibrio y la práctica nula de procesos congruentes y éticos de solución de problemas, aun antes de existir los medios electromagnéticos. Es conveniente reflexionar acerca de si, aun sin proponérselo, los medios de comunicación, y la

televisión en particular, pueden estar coadyuvando a fomentar esa cultura de violencia que ha caracterizado a Colombia durante toda su historia.

Si esto ha ocurrido con el comportamiento general de las personas, qué decir entonces sobre la comprensión y entendimiento de la sexualidad. Bajo una visión puritana, de doble moral, claramente sexista e irracional, la sexualidad ha sido en el cine y la televisión una «niña mala y enfermiza».

Corresponde a educadoras y educadores, al sistema educativo y al medio familiar enseñar al niño y a la niña a enfrentarse críticamente a estos medios. Solamente a partir de la claridad, la especificidad, el análisis crítico, la comprensión y el abordaje colectivo, se dará un rumbo diferente al manejo de estos medios y al entendimiento de su papel real en la construcción del conocimiento humano, para la nueva era que se aproxima y que significará probablemente un cambio muy significativo en todas las formas existentes de pensamiento y acción.